

176

	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN		Código: GA-CT-FI-011
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		Versión: 6
			Vigencia: 18/06/2021
I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE EXPEDICIÓN 5 Agosto 2026 DÍA MES AÑO		NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENIOR ERIC JESUS FLOREZ ARIAS	
		TELÉFONO O EXTENSIÓN 6444450	
II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ANDRES FELIPE WILCHES CELY		NIT O C.C.No. 1,070,016,603	
TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO ☒ ACEPTACION ☐ CONVENIO ☐			
CONTRATO No. 038-UAE-JCC-CD-2026 PRORROGA No. SANCION No. SUSPENSIÓN No. FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN FECHA DE INICIO PLAZO EJECUCION Siete (07) meses	DD MM AAA 9 Ene 2026		
PARA PRESTACION DE SERVICIOS PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO DESDE DD MM AAA 1 Jul 2026 HASTA DD MM AAA 30 Jul 2026 SUSPENSIÓN HASTA FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO El valor del presente contrato será pagado por la UAE Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de \$3.400.000 M/CTE., y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes.			
OBJETO CONTRACTUAL Prestar servicios apoyo a la gestión de la Infraestructura Tecnológica para apoyar la gestión, administración y mantenimiento de la plataforma Linux y las aplicaciones institucionales de la UAE Junta Central de Contadores (JCC), incluyendo la configuración, actualización y optimización de los sistemas de información, así como el desarrollo, implementación y soporte de servicios web de integración que faciliten la interoperabilidad entre los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas de la Entidad.			
EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO			
SALUD No. de recibo: 93920095 VALOR: \$ 218.900 12.5% PENSION No. de recibo: 93920095 VALOR: \$ 280.200 16.0% ARL No. de recibo: 93920095 VALOR: \$ 9.200 SEGUN RIESGO	EPS COMPENSAR PERIODO COTIZADO Julio FONDO PORVENIR PERIODO COTIZADO Julio ARL SURA PERIODO COTIZADO Julio		
Para prestación De servicios Base Salud 40 % 1.750.905 Base Pension 40% 1.750.905			
CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: \$ 3.400.000,00			
CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 7 ANTICIPO ☐ PAGO ANTICIPADO ☐ PAGO ÚNICO ☐ OTRO ☐ CUAL? ESTADO PRESUPUESTAL 1 VALOR DEL CONTRATO \$ 23,800,000.00 2 ADICIONES \$ 0.00 3 SANCIONES (Menos) \$ 0.00 4 VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 23,800,000.00 5 VALOR CANCELADO ACUMULADO \$ 19,493,333.33 6 VALOR PRESENTE PAGO \$ 3,400,000.00 7 SALDO POR CANCELAR \$ 906,666.67			
OBSERVACIONES: FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN DIDIER ORLANDO RUIZ RODRIGUEZ FIRMA DEL SUPERVISOR ERIC JESUS FLOREZ ARIAS			

(Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!)

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 Ed. Torre 97 - PBX: (601) 644 4450 - Bogotá D.C. - Colombia
www.jcc.gov.co

 GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO- CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-022	
	Versión: 6	
	Vigencia: 18/06/2021	
FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS		
DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
1. CONTRATO No.	038-UAE-JCC-CD-2026	2. TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		ANDRES FELIPE WILCHES CELY
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C.	5. NUMERO: 1,070,016,603
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:		N/A
7. OBJETO CONTRACTUAL:		
Prestar servicios apoyo a la gestión de la Infraestructura Tecnológica para apoyar la gestión, administración y mantenimiento de la plataforma Linux y las aplicaciones institucionales de la UAE Junta Central de Contadores (JCC), incluyendo la configuración, actualización y optimización de los sistemas de información, así como el desarrollo, implementación y soporte de servicios web de integración que faciliten la interoperabilidad entre los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas de la Entidad.		
INFORMACION DE LA EJECUCIÓN		
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	7 MESES	9. FECHA DE INICIACIÓN: 9 ENE 2026
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	8 AGO 2026	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS: 9 ENE 2026
12. PRÓRROGAS		
PRÓRROGA No.		Tiempo (días calendario)
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		
13. ADICIONES:		
ADICIONAL No.		Valor (\$)
14. SANCIONES:		
SANCIÓN No.		Valor (\$)
		\$ 0.00
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:		\$ 23.800.000,00
16. SUSPENSIÓN		
ACTA DE SUSPENSIÓN No.		Tiempo (días calendario)
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:		
MODIFICACIONES DEL CONTRATO		
18. MODIFICATORIO No. (Prórroga/modificación/adición/suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR: ERIC JESUS FLOREZ ARIAS		
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA: Tecnología de la Información		
INFORME DE ACTIVIDADES		
21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO		ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Apoyar la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la Entidad, incluyendo servidores físicos, virtuales y ambientes Linux, garantizando su estabilidad, disponibilidad y seguridad.		Se configuró el contenedor del API de tarjetas para habilitar su funcionamiento en la infraestructura institucional.
2. Ejecutar tareas de configuración, actualización y afinamiento de los sistemas operativos, aplicaciones y componentes de infraestructura bajo su responsabilidad, conforme a las políticas y lineamientos institucionales.		Se configuró el reporte de correos para el doble factor de autenticación de sociedades en MyCC.
3. Apoyar el desarrollo, implementación y mantenimiento de servicios web y APIs de integración que permitan la interoperabilidad entre los sistemas de información institucionales y externos.		Se actualizó el contenedor del ambiente QA para implementar el doble factor de autenticación.
4. Monitorear el funcionamiento y desempeño de los sistemas de información, servicios y aplicaciones alojadas en la plataforma Linux, aplicando medidas preventivas y correctivas ante incidentes técnicos.		Se actualizó el contenedor del ambiente de producción para habilitar el doble factor de autenticación en sociedades.

5. Aplicar controles de seguridad y gestión de accesos, ejecutando parches, configuraciones seguras y acciones de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, en coordinación con el equipo de seguridad de la información.	Se entregó la versión inicial del API para la verificación de estados de contadores.
6. Documentar los procedimientos técnicos, configuraciones y cambios realizados en los sistemas y plataformas, asegurando la trazabilidad y la actualización permanente en los repositorios institucionales.	Se realizaron pruebas de funcionamiento de la solución de tarjeta digital para validar el comportamiento del API.
7. Brindar soporte técnico especializado a los equipos de trabajo de la Entidad en la solución de incidentes y requerimientos asociados a la infraestructura tecnológica y a los sistemas Linux.	Se configuró el dominio remoteandfire.jcc.gov.co para centralizar la gestión de servidores de terceros.
8. Apoyar la implementación de mejoras tecnológicas y actualizaciones, orientadas a fortalecer la interoperabilidad, rendimiento y disponibilidad de los sistemas institucionales.	Se amplió la capacidad de almacenamiento del servidor GLPI para optimizar la gestión de respaldos.
9. Participar en las pruebas de funcionamiento, despliegue y aceptación de las soluciones tecnológicas o actualizaciones que involucren infraestructura, aplicaciones o servicios de integración.	Se validó el despliegue de las actualizaciones en los ambientes correspondientes antes de su puesta en operación.
10. Elaborar informes técnicos y reportes periódicos que evidencien las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones para optimizar la infraestructura tecnológica de la UAE JCC.	Se documentaron las configuraciones y actividades técnicas ejecutadas durante las implementaciones realizadas.
11. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se ejecutaron actividades complementarias de administración de infraestructura, de acuerdo con los requerimientos del supervisor.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	He cumplido completamente con el propósito del contrato, conforme a las disposiciones legales actuales y en línea con mi perfil.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	Los documentos elaborados para cumplir con las obligaciones contractuales se entregan al supervisor para su archivo. Estos documentos están organizados, etiquetados y almacenados de acuerdo con los estándares y directrices de gestión documental. Sin embargo, esta entrega no exonera de responsabilidad en caso de irregularidades, según lo establecido en el Artículo 15 de la Ley 594 del 2000. Además, se proporcionan los informes necesarios sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	Opto por adherirme a la resolución en relación al reembolso de los gastos de desplazamiento por parte de la entidad.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	Voy a ampliar los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, que incluyen el Sistema Integrado de Gestión, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Gestión Ambiental, la Seguridad y Privacidad de la Información, y otros similares.
5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	La confidencialidad se mantiene en relación con cualquier información sensible relacionada con la UAE Junta Central de Contadores.
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	Se utilizan exclusivamente los programas informáticos autorizados por la UAE Junta Central de Contadores. Además, se asume la responsabilidad de responder por el adecuado uso de los recursos tecnológicos, tanto hardware como software.

7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	Se entrega el comprobante de pago de Seguridad Social al Sistema Integral de Seguridad Social, cumpliendo con los estándares establecidos por la normativa vigente.
8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	La documentación requerida para el pago, según lo descrito en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, se presentará mensualmente dentro de los primeros diez (10) días del mes, según corresponda, sin dejar de cumplir con otros requisitos adicionales que la Entidad pueda exigir por ley o por su propia determinación para efectuar dicho pago.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	La documentación necesaria para el pago, como se describe en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, se presentará mensualmente dentro de los primeros diez (10) días del mes, según corresponda. Esto se hará sin descuidar otros requisitos adicionales que la Entidad pueda requerir por ley o por su propia determinación para llevar a cabo dicho pago.
10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	Se asegura que la información de mi hoja de vida esté actualizada en las plataformas designadas para la contratación estatal, incluyendo el Sistema de Información de Gestión del Empleo Público (SIGEP), en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, entre otras disposiciones aplicables.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Actualmente se mantiene la cuenta bancaria activa.
12. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del presente contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	Se efectuarán las evaluaciones de los procesos contractuales, o participaré en ellas, en caso de ser designado por el ordenador del gasto.

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

25. ANEXOS	OBSERVACIÓN	MARQUE X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	x
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	No. CUENTA:	240-909192-80	BANCO:	CAJA SOCIAL
---------------------	---------	-------------	---------------	--------	-------------

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME

27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	1	Jul	2026	Hasta:	30	Jul	2026
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		5			Agosto			2026

INTERVENTOR/SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)	CONTRATISTA
Firma:		Andres Felipe Wilches Cely
Nombre:	ERIC JESUS FLOREZ ARIAS	DIDIER ORLANDO RUIZ RODRIGUEZ
Cargo:	Asesor 1020 Grado 06 con Funciones Administrativas	LÍDER DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1070016603	ANDRES FELIPE WILCHES CELY	Cajica carrera 6 # 21-1-61	3125577876	afwilch35@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			CUNDINAMARCA	CAJICÁ	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93920095	31/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	1	\$0	\$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Fávör	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1070016603	ANDRES FELIPE WILCHES CELY	Cajica carrera 6 # 21-1-61	3125577876	afwilch35@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	CAJICÁ	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93920095	31/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	\$0	\$508.300	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES											
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
CC 1070016603	WILCHES CELY ANDRES FELIPE	59	0											230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	1	9.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA